



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



ALIANZA MUNDIAL  
POR EL SUELO

# Términos de Referencia

## Presidencia y Vice-Presidencia

### Red Mundial de Laboratorios de Suelo (GLOSOLAN)

Son funciones del Presidente de la Red Mundial de Laboratorios de Suelo (GLOSOLAN):

- i. Asegurar que se ejecute el Plan de Implementación del Pilar 5, Sección “Muestreo y Análisis de Suelo”, y se establece la GLOSOLAN;
- ii. Presidir los encuentros GLOSOLAN, y supervisar la sección correspondiente al Plan de Implementación del Pilar 5, para asegurar que se cumplen los objetivos de trabajo, y se actualicen cuando sea necesario;
- iii. Mantener la comunicación activa entre GLOSOLAN, la Secretaría GSP y el Grupo de Trabajo del Pilar 5, en relación a la ejecución de las actividades GLOSOLAN, como se documenta en la hoja de ruta acordada en el lanzamiento de GLOSOLAN;
- iv. Participar en el Grupo de Trabajo del Pilar 5 a nivel mundial (ver ToR para el Grupo de Trabajo del Pilar 5 en el Plan de Implementación del Pilar 5);
- v. Supervisar el progreso y la unión entre GLOSOLAN y las Redes de Laboratorio Regionales (RESOLAN), incluyendo el mantenimiento de la comunicación activa;
- vi. Informar (de forma conjunta con la Secretaría GSP y el Presidente ITPS) a la Asamblea Plenaria GSP sobre el progreso de GLOSOLAN;
- vii. Recomendar la movilización de recursos para ejecutar las actividades de GLOSOLAN previstas a futuro en el Plan de implementación del Pilar 5 y en la hoja de ruta GLOSOLAN.

La designación del Presidente de GLOSOLAN se realizará durante el encuentro anual de GLOSOLAN. La designación del presidente es por dos años luego de su elección, y puede extenderse por decisión de GLOSOLAN a un segundo período. Cuando sea posible, el Presidente será respaldado por un Vice-Presidente en todas sus actividades y tareas.